

INTENDENCIA GENERAL DE HACIENDA PUBLICA

DE LA

ISLA DE PUERTO-RICO.

Mes de Diciembre de 1879.

Distribucion general de fondos para dicho mes.

PRESUPUESTO que ha de regir desde 1º de Julio de 1879 á fin de Junio de 1880.

Articulos.	ARTICULOS.		CAPITULOS.	
	PESOS.	CTS.	PESOS.	CTS.
SECCION 1ª -- Obligaciones generales.				
Capítulo 1.º -- Ministerio de Ultramar. -- Personal.				
Unico. -- Personal			1422	70
Capítulo 2.º -- Ministerio de Ultramar. -- Material.				
1º -- Material	178	35		
2º -- Gastos imprevistos	80	..		
3º -- Museo ultramarino	66	66	325	01
Capítulo 3.º -- Pensiones.				
1º -- Pensiones del Monte - pío civil	3776	94		
2º -- Idem del Monte - pío militar	3667	36		
3º -- Idem de Gracia	63	60	7507	90
Capítulo 4.º -- Retirados de Guerra y Marina.				
Unico. -- Haberes de esta clase			7166	44
Capítulo 5.º -- Jubilados de todos los ramos.				
Unico. -- Haberes de esta clase			2609	11
Capítulo 6.º -- Cesantes de todos los ramos.				
Unico. -- Haberes de esta clase			2628	74
Capítulo 7.º -- Emigrados de América.				
Unico. -- Haberes de esta clase			191	75
Capítulo 8.º -- Consignaciones.				
Unico. -- Consignacion del Duque de Veraguas			283	34
Capítulo 9.º -- Intereses.				
Unico. -- Negociacion de pagarés				
Capítulo 10.º -- Gastos eventuales.				
Unico. -- Sueldos en navegacion y pasajes de empleados civiles cuando tuvieren derecho á ello			350	..
Capítulo 11.º -- Giros y quebrantos.				
Unico. -- Importa esta atencion			333	35
Capítulo 12.º -- Presupuesto de Fernando Pº.				
Unico. -- Por lo que corresponde satisfacer á esta Isla				
Capítulo 13.º -- Resultados de presupuestos cerrados.				
1º -- Obligaciones que carecen de crédito legislativo				
2º -- Idem que resultan sin pagar por las cuentas definitivas				
Total de la Seccion 1ª			22818	34
SECCION 2ª -- Gracia y Justicia.				
Capítulo 1.º -- Tribunales. -- Personal.				
Unico. -- Audiencia Territorial de la Isla			4036	25
Capítulo 2.º -- Tribunales. -- Material.				
Unico. -- Importe de esta atencion			304	15
Capítulo 3.º -- Juzgados. -- Personal.				
1º -- Juzgados de 1ª Instancia	3417	10		
2º -- Juzgado Eclesiástico	350	..	3767	10
Capítulo 4.º -- Juzgados. -- Material.				
1º -- Juzgados de 1ª Instancia	67	10		
2º -- Juzgado Eclesiástico	16	70	83	80
Capítulo 5.º -- Culto y Clero. -- Personal.				
1º -- Clero Catedral	3216	70		
2º -- Clero parroquial	7247	92	10464	62
Capítulo 6.º -- Culto y Clero. -- Material.				
1º -- Clero Catedral	250	..		
2º -- Clero parroquial	1791	41	2041	41
Capítulo 7.º -- Gastos de Bulas. -- Material.				
Unico. -- Gastos de venta			58	34
Capítulo 8.º -- Atenciones generales. -- Material.				
Unico. -- Reparacion de edificios				
Capítulo 9.º -- Resultados de presupuestos cerrados.				
1º -- Obligaciones que carecen de crédito legislativo				
2º -- Idem que resultan sin pagar por las cuentas definitivas				
Crédito extraordinario.			988	59
Gratificacion á los Registradores de la propiedad				
Total de la Seccion 2ª			21744	26
SECCION 3ª -- Guerra.				
Capítulo 1.º -- Administracion Superior. -- Personal.				
1º -- Sueldo del Capitan General				
2º -- Sueldo del Gobernador Militar de la Capital y 2º Cabo de la Capitanía General	625	..		
3º -- Cuerpo de Estado Mayor del Ejército y Seccion Archivo.	1500	..		
4º -- Personal de las Comandancias Militares y del Cuerpo de Estados Mayores de plazas	3000	..		
5º -- Cuerpo de Artillería. -- Plana mayor facultativa	1000	..		
6º -- Cuerpo de Ingenieros. -- Idem idem idem	2000	..		
7º -- Juzgado de la Capitanía General	500	..		
8º -- Cuerpo Administrativo del Ejército	2000	..		
9º -- Cuerpo de Sanidad Militar	1500	..	12125	..
Capítulo 2.º -- Administracion Superior. -- Material.				
1º -- Estado Mayor de Ejército	75	..		
2º -- Comandancias Militares de los Departamentos y Estados Mayores de plazas	200	..		
3º -- Gastos de la Auditoria de Guerra	20	..		
4º -- Oficinas de Administracion Militar	105	..		
5º -- Sanidad Militar	16	..		
6º -- Subdelegacion castrense	12	..	428	..
Capítulo 3.º -- Cuerpos del Ejército. -- Personal.				
1º -- Cuerpos de Infantería	50000	..		
2º -- Cuerpo de Caballería	300	..		
3º -- Cuerpo de Artillería	15000	..		
4º -- Guardia Civil	20000	..		
5º -- Brigada Sanitaria	1000	..	86300	..
Al frente			988,53	..

Articulos.	ARTICULOS.		CAPITULOS.	
	PESOS.	CTS.	PESOS.	CTS.
Del frente.....				
Capítulo 4.º -- Personal de Comisiones vetivas.				
1º -- Comisiones activas del servicio	1500	..		
2º -- Reservas de Santo Domingo á extinguir	95	..		
3º -- Milicias disciplinadas á extinguir	1500	..	3095	..
Capítulo 5.º -- Espectantes á embarque.				
Unico. -- Haberes de Generales, Jefes y Oficiales en dicha situacion			1000	..
Capítulo 6.º -- Pleno.				
Unico. -- Para esta atencion			4000	..
Capítulo 7.º -- Material de acuartelamiento.				
Unico. -- Para esta atencion			1500	..
Capítulo 8.º -- Hospitales.				
1º -- Personal eclesiástico	375	50		
2º -- Material	5000	..	5375	50
Capítulo 9.º -- Transportes militares.				
Unico. -- Material de esta atencion			6000	..
Capítulo 10.º -- Obras de Artillería.				
Unico. -- Material de esta atencion			1000	..
Capítulo 11.º -- Obras de Ingenieros.				
Unico. -- Material de esta atencion			3000	..
Capítulo 12.º -- Remonta y montura. -- Material.				
Unico. -- Para esta atencion			400	..
Capítulo 13.º -- Gastos diversos.				
Unico. -- Importa esta atencion			200	..
Capítulo 14.º -- Cruces pensionadas.				
Unico. -- Para las de San Hermenegildo			120	..
Capítulo 15.º -- Resultados de presupuestos cerrados.				
1º -- Obligaciones que carecen de crédito legislativo				
2º -- Idem que resultan sin pagar por las cuentas definitivas				
Total de la Seccion 3ª			124543	60
SECCION 4ª -- Hacienda.				
SERVICIO GENERAL DE HACIENDA.				
Capítulo 1.º -- Personal Administrativo.				
1º -- Intendencia general de Hacienda	1255	..		
2º -- Contaduría general de Hacienda pública	1081	70		
3º -- Tesorería general de idem	566	66	2903	40
Capítulo 2.º -- Material Administrativo.				
1º -- Intendencia general de Hacienda	116	70		
2º -- Contaduría general de Hacienda pública	66	70	183	40
Capítulo 3.º -- Atenciones generales.				
1º -- Alquileres de casas para Oficinas de Hacienda	269	..		
2º -- Reparaciones de edificios				
3º -- Traslacion de caudales	123	..		
4º -- Impresiones	500	..	892	..
Capítulo 4.º -- Gastos eventuales.				
Unico. -- Comisiones del servicio				
Capítulo 5.º -- Personal de Contribuciones y Rentas públicas.				
1º -- Administracion Central de Contribuciones y Rentas	2367	50		
2º -- Administraciones locales de Aduanas y Administraciones y Colecturías de Rentas y Aduanas	6958	08		
3º -- Resguardo de Aduanas	5355	..	14680	58
Capítulo 6.º -- Material de Contribuciones y Rentas públicas.				
1º -- Administracion Central de Contribuciones y Rentas	66	70		
2º -- Administraciones locales de Aduanas y Administraciones y Colecturías de Rentas y Aduanas	187	50		
3º -- Colecturías de Rentas	16	65		
4º -- Resguardo de Aduanas	88	..	358	85
Capítulo 7.º -- Gastos diversos. -- Material.				
1º -- Valor y conduccion de efectos timbrados	366	69		
2º -- Premios de recaudacion y expencion	2130	..	2496	69
Capítulo 8.º -- Diferentes conceptos.				
Unico. -- Devolucion de ingresos indebidos				
Capítulo 9.º -- Resultados de presupuestos cerrados.				
1º -- Obligaciones que carecen de crédito legislativo				
2º -- Idem que resultan sin pagar por las cuentas definitivas				
Total de la Seccion 4ª			21514	92
SECCION 5ª -- Marina.				
Capítulo 1.º -- Administracion Central. -- Personal.				
Unico. -- Comandancia Principal y Ordenacion de pagos			1650	..
Capítulo 2.º -- Administracion Central. -- Material.				
Unico. -- Para esta atencion			70	..
Capítulo 3.º -- Inscripcion marítima.				
Unico. -- Personal			3000	..
Capítulo 4.º -- Inscripcion marítima, puertos y costas.				
Unico. -- Material			430	..
Capítulo 5.º -- Arsenal y obras. -- Personal.				
1º -- Oficinas del Arsenal				
2º -- Oficiales de mar y marinería	300	..	300	..
Capítulo 6.º -- Arsenal y obras. -- Material.				
1º -- Gastos ordinarios del Arsenal	20	..		
2º -- Oficiales de mar y marinería	180	..		
3º -- Conservacion y entretenimiento del Arsenal	200	..		
4º -- Vestuario de marinería	40	..	440	..
Capítulo 7.º -- Vigias y Telégrafos.				
Unico. -- Personal			60	..
Capítulo 8.º -- Vigias y Telégrafos.				
Unico. -- Material			12	..
Capítulo 9.º -- Hospitalidades.				
Unico. -- Material			30	..
Capítulo 10.º -- Gastos diversos. -- Material.				
1º -- Gastos de Practicage				
2º -- Distribucion de caudales	20	..		
3º -- Pasajes de Jefes, Oficiales y demás clases	60	..		
4º -- Socorros á naufragos y matriculados presos	20	..	100	..
Capítulo 11.º -- Resultados de presupuestos cerrados.				
1º -- Obligaciones que carecen de crédito legislativo				
2º -- Idem que resultan sin pagar por las cuentas definitivas				
Total de la Seccion 5ª			6982	..
A la vuelta				..